



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/07/2018 – 31/12/2018)

Emisión Bonos de Deuda Pública Interna Municipio de Medellín

Diciembre de 2018

Clase de Título:	Bonos de Deuda Pública interna
Emisor:	Municipio de Medellín
Monto de la Emisión:	Doscientos cuarenta y ocho mil quinientos sesenta millones de Pesos (\$248.560.000.000)
Valor Nominal:	El valor nominal de cada uno de los Bonos de Deuda Pública interna del Municipio de Medellín será de diez millones de Pesos (\$10.000.000)
Valor Mínimo de Inversión:	La Inversión Mínima será la equivalente al valor de un (1) Bono, es decir diez millones de Pesos (\$10.000.000)
Series:	Según el plazo y tasa, las Series de los Bonos de Deuda Pública interna podrán ser: (i) Serie A: Bonos de Deuda Pública denominados en Pesos indexados al IPC más un Margen; (ii) Serie B: Bonos de Deuda Pública denominados en Pesos y con tasa de interés fija; (iii) Serie C: Bonos de Deuda Pública denominados en Pesos indexados a la DTF más un Margen; y (iv) Serie D: Bonos de Deuda Pública denominados en Pesos e indexados al IBR más un Margen.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.

Fuente: Prospecto de Colocación - Emisión

Entidad Emisora

De conformidad con la Constitución Política, el Municipio es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, que tendrá a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan. Cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa,

dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley. A partir de mil ochocientos ochenta y seis (1886), el Emisor se categoriza como Municipio y capital del Departamento de Antioquia.

El Municipio de Medellín es una entidad territorial de Categoría Especial de acuerdo con la ley 617 de 2000, dado que supera los requisitos legales establecidos para dicha

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



categoría pues cuenta con ingresos corrientes de libre destinación de 1.125.482 millones de Pesos para el año dos mil trece (2013) y su población estimada en el mismo año era de dos millones cuatrocientos diecisiete mil trescientos veinticinco (2.417.325) habitantes, según información del DANE.

El Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, ordena al Emisor prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asignen la Constitución Política y las leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución Política, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política,

administrativa y cultural del Municipio de Medellín.¹

Datos Relevantes

Calificación: Fitch Ratings afirmó en 'AAA(col)' la calificación de riesgo crediticio de capacidad de pago (Calificación Nacional de Largo Plazo) de Medellín. La Perspectiva es Estable.

Además, Fitch tomó las siguientes acciones de calificación:

- afirmó en 'AAA(col)', las calificaciones de la Sexta emisión de Bonos de Deuda Pública realizada en 2014 por COP248.560 millones;
- afirmó en 'F1+(col)' la Calificación Nacional de Corto Plazo.

La acción de calificación se fundamenta en la fortaleza financiera de Medellín que es reflejo de su desempeño fiscal positivo, mismo que está soportado por su importancia dentro del contexto económico nacional. Fitch reconoce como limitante la exposición al riesgo cambiario, la cual se compensa con los niveles de liquidez adecuados que mitigan en cierta medida eventos económicos adversos.

²

¹ Tomado del Prospecto de Emisión y Colocación

² Tomado del Informe de la calificadora de fecha 15 de febrero de 2018.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entorno Económico

Informe Económico – Segundo Semestre 2018:

Contexto Económico

El segundo semestre de 2018 estuvo marcado por importantes factores de riesgo para la economía colombiana, tanto internacionales como domésticos. A nivel local, luego del optimismo generado tras los resultados electorales, inició la discusión de una nueva reforma tributaria (Ley de Financiamiento) con la finalidad de aumentar el recaudo en por lo menos \$14 billones. Inicialmente el proyecto contemplaba la ampliación del IVA a varios productos de la canasta básica pero una fuerte oposición del Congreso y de la opinión pública obligó el retiro de la iniciativa y buscar otras alternativas. El proyecto aprobado finalmente por el Congreso no incluyó afectaciones en el IVA a la canasta familiar y se espera que el aumento en el recaudo sea cercano a \$7.8 billones, lo que implicaría una reducción del gasto público para no afectar el déficit requerido por la regla fiscal e incertidumbre en el cumplimiento de las metas fiscales en los próximos años.

Entorno Internacional

Los aumentos de la tasa de interés por parte de la FED, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y los problemas en Europa generaron fuertes volatilidades en los activos de los países emergentes. Sumado a lo anterior, el precio del petróleo presentó una corrección del 30% debido a las perspectivas de un mayor desbalance entre oferta y demanda, lo anterior afectó la tasa de cambio con una devaluación del 7%.

En los fundamentales macro, la economía colombiana cerrará el 2018 con una recuperación del crecimiento (2.6% en 2018 contra 1.8% en 2017), mientras la inflación cerró en niveles de 3.18% ubicándose dentro del rango meta del Banco de la República luego de tres años de incumplimiento. La Junta del Banco de la República se caracterizó por una fuerte estabilidad en sus reuniones de política monetaria, con lo cual en el segundo semestre la tasa de intervención cerró en 4.25%.

Situación Financiera

Activo: Al finalizar el primer semestre de 2018 el total de activos del Municipio de Medellín asciende a \$21.010.079.720 miles de pesos.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Pasivo: Al finalizar el primer semestre de 2018 el total de pasivos del Municipio de Medellín asciende a \$4.560.389.523 miles de pesos.

Patrimonio: Al finalizar el primer semestre de 2018 el total del patrimonio del Municipio de Medellín asciende a \$16.449.690.196 miles de pesos.

Utilidad: Al finalizar el primer semestre de 2018 el total de la utilidad del Municipio de Medellín asciende a \$1.259.735.252 miles de pesos.³

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos de Deuda Pública Interna emitidos por el Municipio de Medellín, considera que las cifras financieras presentadas a corte diciembre de 2018 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su plan de gobierno.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa la

solvencia para cumplir con las obligaciones adquiridas en la emisión de Bonos de Deuda Pública Interna.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Municipio de Medellín.
- Fitch Ratings Colombia S.A. SCV

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com/>
- <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin>

³ Tomado de la página web <https://www.medellin.gov.co>.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.